

## **FÁTIMA, GARABANDAL, AKITA**

El reciente estreno de la película sobre Garabandal, apariciones tan “perseguidas” que apenas nadie conoce, merece que se diga algo respecto a ellas, encuadrándolas adecuadamente. Este resumen puede ampliarse en *Se fue con prisas a la montaña - Garabandal*, del P. Eusebio García de Pesquera, O.F.M. ([www.virgendegarabandal.com/se\\_fue\\_con\\_prisas\\_a\\_la\\_montana.pdf](http://www.virgendegarabandal.com/se_fue_con_prisas_a_la_montana.pdf)), y *Las Negaciones de Garabandal*, de Francisco Sánchez-Ventura (<http://www.mgrfoundation.org/SanchezVenturaIndex.html>)

### **Fátima y Garabandal**

Monseñor Joao Pereira Venancio, que fue Obispo de Leiría-Fátima, dijo: “el Mensaje dado por la Santísima Virgen María en Garabandal es el mismo que antes dio en Fátima, adaptado a nuestro tiempo. La Bendita Virgen no pudo decir en Fátima en 1917 sobre la crisis del sacerdocio y la crisis doctrinal, especialmente la Eucaristía, porque no existían tales crisis en ese entonces, por ello lo dijo luego claramente en Garabandal... Es Garabandal extraordinario en sus perfiles proféticos, porque es la primera vez que un Milagro coincidirá con un gran evento en la Iglesia, lo cual tendrá como consecuencia que el carácter profético de Garabandal sea inmenso”.

Hay que recordar que la tercera parte del mensaje de Fátima no se dio a conocer en 1960, tal como Lucía lo pidió de parte de la Virgen, y por esto la misma Virgen María, según manifestó a las videntes, pidió a Dios venir a Garabandal en 1961 a comunicar sus Mensajes. También debemos tener presente que Juan XXIII convocó en 1962 el Concilio Vaticano II, cuya torcida aplicación ha sido fuente de tantos errores

“**Hasta San Sebastián de España** ((de Garabandal)))” dijo la Virgen cuando se despidió de los pastorcitos portugueses, según Monseñor Pereira, quien no se dio cuenta de su significado hasta que conoció las Apariciones de San Sebastián de Garabandal. Tomado de un libro carmelitano publicado en Brasil hacia los años de 1930.

### **Las Apariciones Marianas de Garabandal**

El 18-VI-1961 tuvo lugar la primera Aparición de San Miguel en San Sebastián de Garabandal, pueblo santanderino situado a los pies de la histórica Peña Sagra y en las estribaciones de los Picos de Europa. San Miguel se apareció varios días a las cuatro niñas de unos 13 años (Conchita, Mari Loli, Jacinta y María Cruz) con el fin de prepararlas para la venida de la Virgen María en la tarde del domingo día 2 de Julio de 1961

Conchita González González (nacida el 7 de febrero de 1949, 12 años), Jacinta González González (nacida el 27 de abril de 1949), Mari Loli Mazón González (nacida el 1º de mayo de 1949) y Maricruz González Barrido (nacida el 21 de junio de 1950). A pesar del apellido González, común a las cuatro, no tenían parentesco próximo entre sí. Así pues, tres de ellas tenían 12 años y la cuarta 11 en el momento inicial. San Sebastián es un pueblo situado en una pequeña meseta en medio de las estribaciones de la cordillera Cantábrica, a 600 metros de altura y a 90 kilómetros de Santander, junto a la histórica Peña Sacra.

El 8 de agosto de 1961 el jesuita Padre Luis María Andreu fue el primer sacerdote que vio a la Virgen de Garabandal al mismo tiempo que las niñas (gritó cuatro veces: milagro), también vio el Milagro “que viene” y, cuando bajó al pueblo, dijo al párroco de Cosío y Garabandal D. Valentín Marichalar: “lo que las niñas dicen es verdad” y durante el viaje de vuelta dijo “Para mí ya no hay duda de que lo que dicen las niñas es verdad, qué gracia más grande me ha dado la Virgen, qué Madre mas buena tenemos en el Cielo, hoy es el día más feliz de mi vida”, muriendo poco después durante aquel viaje de felicidad y sin dolor alguno. D. Valentín, el párroco, terminó creyendo en las Apariciones porque recibió una prueba personal e inequívoca que él mismo había pedido a la Virgen.

El sacramento de la Eucaristía estuvo muy presente en el mensaje de Garabandal. Las niñas recibieron la comunión frecuentemente, administrada por el Arcángel San Miguel. Hay muchas fotografías donde aparecen comulgando, pero sin que se vea la Hostia. Pero el 18 de julio de 1962 Conchita entró en éxtasis y

una Hostia visible apareció repentina y misteriosamente en su lengua. Alguien logró hacer película de este milagro.

El sábado 13-XI-1965, Conchita, que aun vive (también Mari Cruz), fue testigo de la última aparición en Garabandal; luego tuvo algunas locuciones más. En total fueron unas 2.000 apariciones/locuciones, incluyendo la del Sagrado Corazón de Jesús, las de la Virgen (del Carmen) fundamentalmente, y las de los arcángeles Miguel y Gabriel y del apóstol Santiago.

### Los éxtasis

Las apariciones iban precedidas de tres “llamadas interiores” de intensidad era cada vez mayor. Muchas veces sus rostros adquirían una expresión beatífica, se les dilataban las pupilas y echaban la cabeza completamente echada hacia atrás, incluso caminando, y ya fuese por minutos o por horas nunca sufrieron lesión muscular o fatiga alguna. Cuantas veces cayeron violentamente de rodillas sobre los adoquines o las piedras no se hicieron daño, y hay que tener en cuenta la instantaneidad de las caídas (en las películas de las cámaras súper 8 e incluso de 8 mm, se pasaba de un fotograma en el que las niñas estaban de pie al siguiente de rodillas); eran insensibles al contacto físico, los “flases” de las máquinas de fotos, los pinchazos y las quemaduras de cerillas; la rigidez y el peso que adquirían sus cuerpos era tal que incluso dos hombres no pudieron levantar a una, mientras ellas se alzaban con facilidad para acercarse a la Virgen.

Además de las comuniones místicas, a veces levitaban (el Brigada de la Guardia Civil Juan Álvarez, en una de ellas, pasó la mano por debajo del cuerpo de Conchita y comprobó que estaba en el aire) y otras sufrían “caídas extáticas”, pasando de estar de pie a inclinarse hacia atrás hasta quedar en posición horizontal al nivel del suelo pero sin tocarlo, sin usar las manos y sin que sus ropas se levantaran indecorosamente, poniéndose de pie de igual inexplicable manera. En ocasiones el movimiento de las cuatro era sincronizado.

Durante las “marchas extáticas” iban con la cabeza hacia atrás, incluso andando de espaldas y por caminos difíciles, empinados y a veces de noche, resbaladizos por lo mojados, e incluso a paso rapidísimo que hacía casi imposible el seguirlas; podían detenerse instantáneamente o deslizarse por el terreno con los brazos abiertos, tocando apenas el suelo con la punta del pie solamente. Una vez tres de las niñas iban agarradas del brazo camino del cementerio y pasaron por una tabla que salvaba un arroyo, tan estrecha que sólo cabía una persona, pero las tres pasaron a la vez: la del medio por la tabla, y las otras dos por el aire. A pesar de ello no sudaban y tenían el pulso normal y la respiración normal.

Durante los éxtasis algunas personas hacían llegar a las niñas diversos objetos, los cuales eran presentados por estas (sin conocer a los dueños y sin ningún orden) a la Virgen, siendo devueltos siempre sin error a sus propietarios (hierognosis: reconocimiento de personas y objetos sagrados ocultos).



### Los Mensajes:

1º (18-X-1961):

*Hay que hacer muchos sacrificios, mucha penitencia. Tenemos que visitar al Santísimo con frecuencia. Pero antes tenemos que ser muy buenos. Si no lo hacemos nos vendrá un castigo. Ya se está llenando la copa, y si no cambiamos, nos vendrá un castigo muy grande.*

2º mensaje (18-VI-1965): La Virgen dijo:

*Me da mucha pena decíroslo Yo, pero os lo tengo que decir para vuestro bien”, por esta causa fue el Arcángel San Miguel quien lo dijo a Conchita: Como no se ha cumplido y no se ha dado mucho a conocer mi mensaje del 18 de octubre, os diré que este es el último. Antes la copa se estaba llenando, ahora está rebosando. Los Sacerdotes, Obispos y Cardenales van muchos por el camino de la perdición y con ellos llevan a muchas mas almas. La Eucaristía cada vez se le da menos importancia. Debéis evitar la ira del Buen Dios sobre vosotros con vuestros esfuerzos. Si le pedís perdón con alma sincera, Él os perdonará. Yo, vuestra Madre, por intercesión del Ángel San Miguel, os quiero decir que os enmendéis. Ya estáis en los*

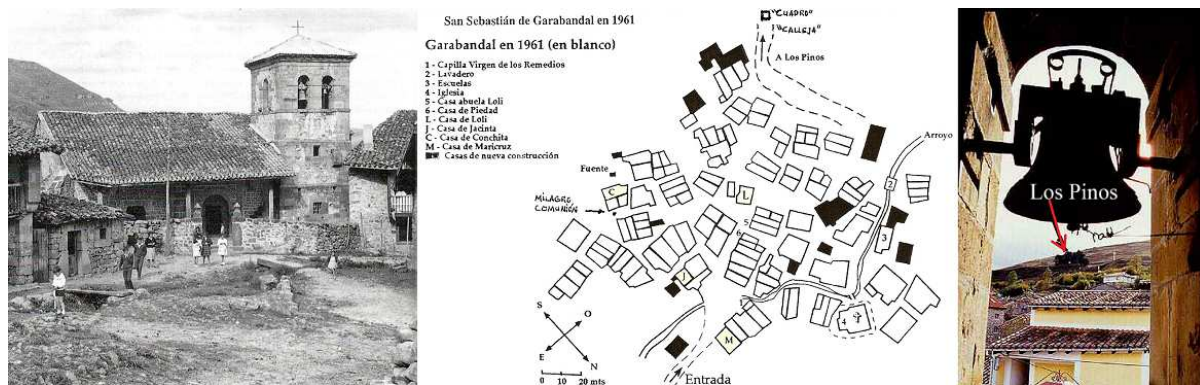
últimos avisos. Os quiero mucho y no quiero vuestra condenación. Pedidnos sinceramente y nosotros os lo daremos. Debéis sacrificaros mas, pensad en la Pasión de Jesús.

**Las noches de los gritos:** las vísperas del Corpus de 1962 (jueves 21 de junio), el martes 19 a las 22:30 estaban Jacinta, Mari Loli y Mari Cruz en el “Cuadro” y, según el párroco D. Valentín, “las niñas lloraban y decían: ¡No nos digas eso! Llévanos a nosotras... ¡Que se confiesen... que se preparen! ... Duró cincuenta minutos”.

Mensaje fechado 19 de junio de 1962, con las firmas de Mari Loli y Jacinta: «*La Virgen nos ha dicho (es difícil precisar si fue la Virgen quien personalmente les dijo estas cosas, o lo hizo por medio del arcángel...) que no esperamos el Castigo; pero sin esperararlo vendrá; porque el mundo no ha cambiado, y ya lo ha dicho con ésta dos veces; y no la atendemos, porque el mundo está peor; y hay que cambiar mucho, y no ha cambiado nada. “Preparadvos (forma incorrecta del imperativo, en vez de preparaos), confesar, que el Castigo pronto vendrá, y el mundo sigue igual... Lo digo: que el mundo sigue igual. ¡Qué pena que no cambie! Pronto vendrá el Castigo muy grande, si no cambia”*».

Según los apuntes de don Celestino Ortiz, a Conchita ... “su madre no la dejaba salir, por tener bastante mala una rodilla. De pronto, la niña se queda en éxtasis, cayendo tan bruscamente de rodillas, que se hizo sangre. ... extática como estaba, cogió una cuartilla y sosteniéndola por el borde inferior, ¡en el aire!, empezó a escribir sobre ella con un bolígrafo.”.

De acuerdo con las declaraciones del marido de Jacinta a la revista neoyorkina *Needles* (febrero de 1978), lo que Loli y Jacinta vieron y entendieron durante la primera “noche de los gritos” fue a propósito del **Aviso**, y la noche siguiente (miércoles 20) fue cuando ellas dos y Conchita tuvieron las visiones sobre el **Castigo**. Parece que, o Jacinta y Loli no entendieron bien por entonces la distinción entre Aviso y Castigo, o que ellas, deliberadamente, guardaron completo silencio a propósito del Aviso, pues sólo Conchita, y ya tardíamente (como consecuencia de su visión del 1 de enero de 1965), empezó a decir cosas sobre un Aviso que iba a venir antes del Milagro.



## Los Signos

La Virgen anunció un gran “**Milagro** (el mayor, después de La Eucaristía), un jueves, coincidiendo con un gran acontecimiento muy importante para la Iglesia”, para ayudar al mundo a convertirse, ya que en otro caso el mundo se verá envuelto en una horrible desolación; “antes, vienen tres Papas” (ya han pasado),” y después el Fin de los Tiempos (no el Fin del Mundo)”. La fecha del Milagro será anunciada por Conchita, que ya la conoce, por mandato de la Virgen con ocho días de antelación; el milagro se verá desde todos los lugares desde donde se ve el pueblo. El **Aviso** vendrá poco antes del Milagro, para purificarnos; todo el mundo lo verá desde donde esté, y será muy impresionante, nos hará ver el estado de nuestra conciencia, es una preparación para el milagro, las circunstancias del mundo serán difíciles en esas fechas. Si el mundo no cambia, vendrá un **Castigo** horrible. La **Señal** será un acontecimiento propio del Fin de los Tiempos; la Virgen dijo que después del Milagro quedará una señal permanente en **Los Pinos** (lugar de muchas apariciones en Garabandal; nueve pinos donde se construirá una capilla en honor de San Miguel Arcángel, según se indicó en una aparición el 16 de julio de 1961) como prueba del Amor inmenso de Dios hacia la Humanidad. Se podrá ver, fotografiar, filmar, pero su sustancia es de naturaleza desconocida ya que es Obra solo de Dios.

**Aspectos esenciales del Milagro**, basados en lo dicho por las niñas, principalmente Conchita (dentro de la natural prudencia que deben acompañar a estos “resúmenes”).

- Conchita conoce su fecha exacta y la comunicó a Pablo VI, así como a su confesor -Cardenal Dezza- y al cardenal Ottaviani, pro-Prefecto del Santo Oficio, hoy Congregación para la Doctrina de la Fe.
- Conchita lo anunciará al mundo ocho días antes de su fecha. Transcurrirá menos de un año entre el Aviso y el Milagro.
- Durará entre 10 minutos y un cuarto de hora. Tendrá lugar un jueves, a las 20:30. Entre los días 6 y 16 de uno de estos tres meses: marzo, abril o mayo. Ese día no será fiesta de la Virgen y, aunque se haya dicho (fue coincidencia con el calendario de la época), no será el día de la fiesta de un santo mártir relacionado con la Eucaristía. Habrá también con un acontecimiento feliz muy importante, raro, singular, tanto para la Iglesia como para toda la cristiandad.
- Será el milagro mayor que Jesús haya hecho para el mundo.
- Será visible en Garabandal y en las montañas de los alrededores; no podrá palparse pero si podrá ser filmado, fotografiado y



televisado. El Papa verá el milagro “desde donde quiera que esté”.

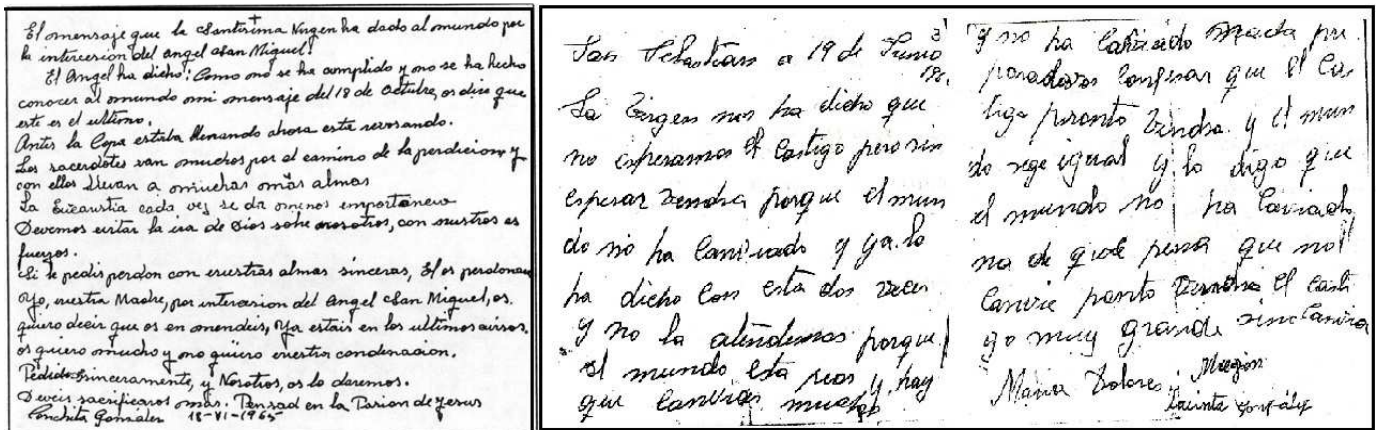
- No será necesario que los videntes vivos estén presentes en el momento de la realización de este milagro.

- Los enfermos que asistan se sanarán y los incrédulos creerán.

- El cuerpo del P. Luis María Andreu será desenterrado incorrupto. El ciego Joey Lomangino recobrará la vista (“recibirá nuevos ojos en el día del gran Milagro”); murió el 18 de junio de 2014, aniversario de la primera aparición de San Miguel, siendo aún ciego, lo que indica que el mensaje de la Virgen era figurado o hubo alguna equivocación en su transmisión hasta nosotros.

Conchita, años después, dijo: “Dios quiere que corriamos y pequemos menos gracias a la advertencia (Aviso), y será visto por todas las personas donde quiera que estén. Será como revelarnos a todos nuestros pecados y el bien que no hemos hecho. Creyentes y no creyentes, todas las personas. No quemaran nuestro cuerpo, pero lo sentiremos física y espiritualmente, todas las naciones y todas las personas se sentirán de esta manera, nadie lo escapará, e incluso los no creyentes sentirán el temor de Dios. La Virgen dijo que la advertencia y el gran milagro serán las últimas manifestaciones tan grandes que Dios nos da”.

El Aviso, el Milagro y el Castigo están recogidos en la revelación pública (Antiguo y Nuevo Testamento) y privada, coincidiendo en todo, por ejemplo, con lo que la Virgen comunicó en Akita (Japón, 1973-75), en unas apariciones aprobadas por el obispo local.



### Persecución y Negaciones

La Virgen anunció a las niñas que llegaría un momento en que negarían las apariciones, anticipándolas esa caída y dándoles fuerzas para superarla luego. Las niñas, además, testimoniaron luego que les envió una especie de amnesia mental, la cual había sido anunciada por la Virgen y que habían recogido en sus diarios.

El fenómeno de las dudas y negaciones, que se da en ocasiones en estos fenómenos milagrosos, suele ser facilitado también por la acción del Maligno, especialmente a través de instrumentos suyos, voluntarios o meramente “equivocados”. En Garabandal las videntes, y los fieles en general, fueron sometidos también a la presión psicológica de las “comisiones” (no se nombró ninguna oficial y formalmente, y desde el principio emitieron juicios de valor contrarios a las apariciones) de investigación y miembros del obispado. Tras ignorar y negar desde el principio los hechos milagrosos, se recurrió inicialmente a llevar a Conchita a Santander para influirla con diversiones y presiones, se ignoraron los informes del párroco (Valentín Marichalar) y de testigos cualificados, haciéndose manifestaciones contrarias y prohibiéndose actos piadosos. Ese clima influyó en las niñas y sus familiares y, mucho más aún, cuando más adelante se recurrió a las amenazas con penas canónicas (privar de la absolución y comunión), etc.

Las niñas llegaron a soportar asustadas hasta interrogatorios de siete horas, con intervenciones personales del obispo. El entorno familiar pesó mucho, especialmente en el caso de Mari Cruz, y acabaron fallando: M<sup>a</sup>. Cruz en el año 63 y la última Conchita en el año 1965 tras el fin de las apariciones. Loli fue la que menos.

**La postura del Obispado:** el 26 de agosto de 1961 Don **Doroteo Fernández** Fernández, Administrador Apostólico del Obispado de Santander, tras una primera nota (“es prematuro cualquier juicio definitivo que quiera pronunciarse sobre la cuestión”) emitió el primer comunicado firme, manifestando que “nada hasta el presente nos obliga a afirmar la sobrenaturalidad de los hechos allí ocurridos”, prohibiendo que los sacerdotes y religiosos acudan al lugar de las “apariciones.”



Doroteo  
Fernández  
(V-61/I-62)

Eugenio Beitia  
(II-62/I-65 y »)

Vicente Puchol  
(VIII-65/V-67)

J.Mª Cirarda  
(VII-68/I-72)

Juan Antonio  
del Val  
(I-72/IV-91)

#### Obispos de Santander

Monseñor **Eugenio Beitia** Aldazábal emitió la 3ª nota, el 7 de octubre de 1962, diciendo que los fenómenos de Garabandal “tienen una explicación de carácter natural”. Tiempo después dimitió por problemas de salud (vista), pero para entonces, Conchita había recibido en la madrugada del 2 al 3 de julio del año 1965 una comunicación del Arcángel S. Miguel sobre las consecuencias que podría sufrir el titular de la Diócesis que no tratara las apariciones con el debido respeto. Este mensaje fue llevado en un sobre al obispado por D. Francisco Ventura (<http://mariamensajera.blogspot.com.es/2006/05/la-capilla-de-san-miguel-de-garabandal.html>), quien, así mismo, había objeto de mensajes, vía Conchita, para que levantara una capilla a S. Miguel en Garabandal. Ya en calidad de administrador apostólico, el obispo Beitia firmó el 8 de julio de 1965 un nota (4ª) más prudente, exhortando a no fomentar las manifestaciones y declarando que “no hemos encontrado materia de censura eclesiástica condenatoria, ni en la doctrina ni en las recomendaciones espirituales que se han divulgado en esta ocasión, ... repiten simplemente la doctrina corriente de la Iglesia en esta materia”.

Mons. **Vicente Puchol** Montis, quien dijo públicamente “esto lo acabo yo cueste lo que cueste”, se mostró extremadamente categórico en la quinta nota: ni hubo apariciones ni mensajes y todos los fenómenos acaecidos tenían explicación natural. Consiguió que las niñas firmaran declaraciones negando las apariciones. Murió conduciendo su coche el 8 de mayo de 1967 (su acompañante resultó ileso).

El Administrador Apostólico D. **Enrique Cabo** se encontró con la pequeña capilla a S. Miguel levantada en cuatro días (era desmontable), por lo que envió un oficio al antedicho Sr. Ventura diciéndole que en ella no se podía rezar ni la más elemental Avemaría, y muy especialmente el Rosario, y que quien se atreviera a desobedecerle tendría que atenerse a “las responsabilidades exigidas por Nos”.

La sexta nota fue publicada el 9 de octubre de 1968 por ¡la secretaría! del Obispo **José María Cirarda**, y en ella se decía que, a pesar de que “no consta del carácter sobrenatural” de las presuntas apariciones según los sucesivos dictámenes de los anteriores ordinarios, ellas se difundían en distintos medios.

La Santa Sede siempre dejó la responsabilidad en manos del Obispo de Santander.

Ante estas presiones, y también por revelaciones místicas, Conchita, Loli y Jacinta abandonaron, apenas iniciada, su vida religiosa en diversas órdenes y, por caminos distintos acabaron viviendo y casándose en EE.UU, lo que sirvió para la difusión de las apariciones en el mundo anglosajón. Todas volvieron a defender las apariciones a finales de los sesenta y propagando la devoción a Nª Sª del Carmen en Garabandal.

### La devoción a la Virgen de Garabandal

Las apariciones Garabandal, y sus milagros, se conocen en los cinco continentes, aunque apenas lo sean en España. El director Bill Nicholson filmó una película sobre las Apariciones de Garabandal para la BBC, el cual fue premiado en el Reino Unido como mejor documental religioso del año. A finales de 1981 ya se habían distribuido más de 400 copias a diversas televisiones. Como resultado, en Australia ya hay más de una treintena de Centros de Garabandal. Entre los testimonios más conocidos, son de resaltar los de eminentes médicos (doctores Ortiz, Puncernau, Morales –antiguo “perseguidor” de las mismas, Domínguez, etc), el santo sacerdote estigmatizado Padre Pío (que vio y habló con la Virgen de Garabandal desde su celda y quien confirmó a Conchita, cuando le visitó en 1966 tras su viaje a Roma, la autenticidad de las apariciones), la Madre Teresa de Calcuta, Santa Maravillas de Jesús, el P. Royo Marín, el Padre Rodrigo, y muchísimos más. D. Valentín Marichalar que fue párroco de Cosío y Garabandal durante las Apariciones dijo que él no creía al principio pero que después creyó en las Apariciones porque recibió una prueba personal e inequívoca que él mismo había pedido a la Santísima Virgen María.

Pero, con relación a la oposición a Garabandal, han trascendido testimonios de que **los obispos españoles de los años sesenta se comprometieron, al parece y de alguna forma, a no reconocer ningún fenómeno similar en sus diócesis**. Concretamente, Francisco Sánchez Ventura, editor y publicista de Zaragoza, tuvo dos conversaciones con el obispo Del Val, quien fue testigo de las apariciones y luego Obispo de Santander, en las que éste le confesó el acuerdo de los obispos; lo publicó en su revista *María Mensajera*, y en un libro suyo (editorial Círculo) y en una página Web, como atestigua José María Sánchez de Toca en *Los Profetas de la Piel de Toro* (Editorial AKRON, Astorga, 2009). En todo caso, no se construyó el templo que pidió Nuestra Señora (solo hay una mínima capilla, costeada con limosnas, muchas de ellas norteamericanas). Monseñor del Val dijo en 1988 en TV: “Estoy abierto a toda información, a toda consideración sobre Garabandal, y en este sentido quiero continuar; lo que he hecho ahora es autorizar a los

Sacerdotes para que suban a Garabandal y celebren allí la Eucaristía, anteriormente prohibido por las notas que dieron mis antecesores”.

Entre el 12 a 19 de enero de 1966, Conchita fue convocada a Roma por el Cardenal Ottaviani (el Vaticano corrió con los gastos del viaje), quien la interrogó durante dos horas y media (Conchita le dijo la fecha del Milagro al cardenal y al confesor del Papa -Cardenal Dezza- y a éste), así como por otros miembros de la Sagrada Congregación. El Cardenal quedó muy satisfecho y Conchita pidió ver al Papa. Sorprendentemente, Pablo VI le dijo: “Conchita, yo te bendigo y conmigo te bendice toda la Iglesia”. También concedió la Bendición Apostólica a la Obra de difusión de los Mensajes de Garabandal el 12 de junio de 1967. Según el Padre Javier Escalada S.J. y según una hoja de la “Legión Blanca” con el imprimátur del Obispo de Tacna en Perú D. Alfonso Zaplana Belliza, Pablo VI también dijo en una entrevista que le concedió: “(Garabandal) es la historia mas hermosa de la humanidad desde el Nacimiento de Cristo; es como la segunda Vida de la Santísima Virgen en la Tierra y no hay palabras para agradecerlo”. El Padre Escalada dijo al Papa que “había mucha oposición a creer en las Apariciones de Garabandal”, el Papa le cortó: “No importa, diga a esas gentes que es el Papa quién desea se hagan públicos esos Mensajes y a la mayor urgencia”. Es decir, su práctica aprobación. Debido a que llegaban a Roma muchas informaciones mal intencionadas y tendenciosamente equivocadas y por otro lado solicitando incluso un decreto para que se prohibiese a los Sacerdotes, Religiosos y Fieles subir a Garabandal, el Papa Pablo VI dio un decreto el 14 de octubre de 1966 sobre las Apariciones para toda la Iglesia por el que no es necesario ningún permiso eclesiástico para publicar revelaciones, visiones, milagros o para ir a los lugares de apariciones no reconocidas aún (Actas Oficiales de la Santa Sede 58/16 del 29-XII-1966), abrogando los artículos 1399 y 2318 del Derecho Canónico vigente entonces. En 1975 Ottaviani dijo a la vidente Jacinta González que él creía en las Apariciones de Garabandal pero que había que tener mucha paciencia y rezar mucho.

Pues eso, que el tiempo se acaba y la necesidad apremia.



**Por José María Manrique García**